



31 mayo 2007

Consejo Nacional de Agua Potable y Saneamiento

ACTA No. 13

De la sesión ordinaria celebrada por el Consejo Nacional de Agua Potable y Saneamiento (CONASA); el día treinta y uno de mayo del año dos mil siete, habiéndose iniciado a las ocho de la mañana, con la asistencia de los siguientes miembros: Doctora **JENNY MERCEDES MEZA**, Secretaria de Estado en los Despachos de Salud, quien presidió; Licenciado **RICARDO LARA WATSON**, Subsecretario de Estado en los Despachos de Gobernación y Justicia; Licenciado **SERGIO GALEL SANCHEZ**, Subdirector General de Recursos Hídricos de SERNA, señor **JULIO CESAR CABRERA**, representante de los Usuarios; señor **TULIO H. CROZIER**, representante de las Juntas de Agua; Arquitecto **VIRGILIO ZELAYA**, Representante de la Asociación de Municipios de Honduras, Ingeniero **ROY ALONZO**, Representante de la Secretaría de Estado en los Despachos de Finanzas, Ingeniero **JORGE MENDEZ**, Secretario Ejecutivo de CONASA Y Gerente General del SANAA; Licenciado **MAX VELASQUEZ**, Director del Proyecto de Fortalecimiento de CONASA; Abogado **RODOLFO ANTONIO ZAMORA BAUTISTA**, Director Legal del SANAA; habiéndose procedido de la siguiente forma:

La señora Presidenta de Junta Directiva, después de constatar el quórum, procedió conforme al siguiente orden:

1. Apertura de la sesión y revisión de la agenda ✓
2. Lectura, discusión y aprobación del Acta No. 12 de la Sesión Ordinaria celebrada en fecha 28 de marzo del 2007 ✓



Consejo Nacional de Agua Potable y Saneamiento

3. Organización de la Mesa Sectorial de Agua y Saneamiento ✓
4. Avances en el Proyecto de Fortalecimiento Institucional del CONASA
(Convenio SANAA-CONSUDE, octubre del 2006)
5. Puntos Varios ✓
6. Cierre de la sesión ✓

PUNTO NUMERO UNO (1): APERTURA DE LA SESION Y REVISION DE LA AGENDA

La señora Presidenta de la Junta Directiva declaró abierta la sesión, dando lectura a la agenda, la que fue aprobada conforme al orden arriba indicado.

PUNTO NÚMERO DOS (2): LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA No. 12 DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EN FECHA 28 DE MARZO DE 2007

El señor Secretario Ejecutivo dio lectura al Acta No. 12, misma que fue discutida y aprobada sin ninguna modificación

PUNTO NÚMERO TRES (3): ORGANIZACIÓN DE LA MESA SECTORIAL DE AGUA Y SANEAMIENTO

Cedida que le fue la palabra al Ingeniero Jorge Méndez pidió a los Miembros del Consejo se le diera la oportunidad de hacer una exposición al Licenciado Max Velásquez, quien había preparado un informe sobre los dos puntos a tratar; de inmediato el Licenciado Max Velásquez dio inicio a su presentación, pero de inmediato Don Julio Cesar Cabrera, representante de los Usuarios, manifestó que sin conocimiento del Consejo se habían efectuado contrataciones de Consultores que apoyarían la organización y funcionamiento del CONASA, y que por lo tanto él como miembro de ese Consejo no estaba en condiciones de



Consejo Nacional de Agua Potable y Saneamiento

acompañar al Secretario Ejecutivo en esa empresa porque no quería que el día de mañana lo anduvieran siguiendo los Órganos Contralores del Estado; el Ingeniero Jorge Méndez solicitó el uso de la palabra y le aclaró al señor Cabrera que efectivamente se había celebrado un convenio de cooperación entre el SANAA como SANAA y no como Secretario Ejecutivo de CONASA con COSUDE (Agencia Suiza para el Desarrollo y la Cooperación) y que por lo tanto no estaba obligado para traerlo a conocimiento de CONASA puesto que él estaba cumpliendo con disposiciones contenidas en la Ley Constitutiva del SANAA; nuevamente hizo uso de la palabra don Julio César Cabrera manifestando que tenía otro compromiso y que por lo tanto abandonaba el Salón de Sesiones; siendo que a la sesión del Consejo comparecieron cuatro miembros propietarios con lo que se conformó el quórum, al abandonar uno de los mismos la sesión, el quórum se rompió dando lugar a que se diera por finalizada la sesión ordinaria a las 9:00a.m. y se convirtiera en una sesión de trabajo continuando con su exposición el Licenciado Max Velásquez, evacuando los temas:

Organización de la Mesa Sectorial de Agua y Saneamiento

Avances en el Proyecto de Fortalecimiento Institucional del CONASA (Convenio SANAA-COSUDE, Octubre del 2006)


DRA. JENNY MERCEDES MEZA
PRESIDENTE


ING. JORGE MENDEZ
SECRETARIO